Ayuntamiento de Tabernas
CIF: P0408800A
Calle Mirlo, 1
04200 Tabernas

PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE AYUDA A LA CONTRATACIÓN-2016

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INGRESOS

1	DATOS DEL INTERESADO.					
	Apellidos y Nombre:					
	N.I.F./N.I.E.:					
	Domicilio Notificaciones:					
	Localidad:			Código Postal:		
	Provincia:					
	Teléfono:		Móvil:		Fax:	
	Correo Electrónico:					

2	A LOS EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 10 APARTADO 2.e), DEL DECRETO-LEY 8/2014, DECLARO:
	Que los ingresos percibidos por todas las personas miembros de su unidad familiar durante los seis meses anteriores a la presentación de la solicitud, ascienden a: €

Así mismo, autorizo al Ayuntamiento de Tabernas a consultar los datos obrantes en la Delegación de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, a los efectos previstos en el Decreto-Ley 8/2014.

Tabernas, a _____ de _____ de _____.

El Interesado,

Fdo. _____

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales facilitados se incorporan y mantienen en un fichero, titularidad del AYUNTAMIENTO DE TABERNAS, con la finalidad de gestionar todo lo relacionado con el expediente tramitado.
El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a la Secretaría General del AYUNTAMIENTO DE TABERNAS, en la dirección: CALLE MIRLO 1, 04200 TABERNAS (ALMERIA), adjuntando copia de documento que acredite su identidad.
En caso de que en el documento deban incluirse datos de carácter personal referentes a terceras personas físicas distintas de la/las firmantes, deberá, con carácter previo a su inclusión, informarles de los extremos contenidos en el párrafo anterior.
El AYUNTAMIENTO DE TABERNAS mantendrá la más absoluta confidencialidad respecto a los datos de carácter personal a los que haya tenido acceso y únicamente podrá cederlos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, de acuerdo con la legislación vigente, así como a interesados legítimos.